



SANTA FE, 6 de Mayo de 2019.-

VISTO el pedido formulado por Don Juan Manuel ECHEVERRIA y atento a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular,

**EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:**

ARTICULO 1º: Acordar a Don Juan Manuel ECHEVERRIA, DNI N° 30.244.394, el certificado de Bachiller Universitario en Ingeniería, el que quedará registrado bajo el Nro. 074.

ARTICULO 2º: Inscribase, comuníquese, elévese a Secretaría Administrativa, a sus efectos.

Resolución CD N° 117/19

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Consejo Directivo

Ciudad Universitaria – C.C. 217
Ruta Nacional N° 168 – Km 472,4
(3000) Santa Fe – Argentina
Tel: (54)(0342) 4575 233 / 245 / 246 – int. 213
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar